

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR
EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE JALISCO.

14 DIC -2 16 :49

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco (DIF JALISCO), con domicilio en Av. Alcalde número 1220, Col. Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con los artículos 25 fracciones XV, XVII y XX, artículos 20 y 23 fracción 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en Materia de Protección de Información Confidencial y Reservada; 2° fracción III, 53 del Reglamento de la ley referida, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la citada Ley, por lo que se emite el presente Aviso de Confidencialidad, en el cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones sobre la información confidencial que usted proporcione, la cual será utilizada para la integración de su expediente y la atención del servicio que requiera, la cual estará en resguardo por el DIF Jalisco.

La información confidencial que es recabada, corresponden a datos confidenciales y sensibles (artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios) mismos que usted proporciona a esta Organismo Público Descentralizado, con los fines correspondientes de cada área que los recaba, para brindarle atención e integrar los expedientes pertinentes y que de igual forma estarán en resguardo y protegidos por el Servidor Público (titulares de las áreas que los recaban). Tratamiento de protección de datos sensibles, los cuales ingresan a un sistema de captura con la debida contraseña y a través de medios físicos que se encuentran resguardados bajo llave. Las finalidades del tratamiento serán la atención y seguimiento de casos de la población vulnerable.

Derivado de lo anterior, se le informa que en caso de transferencia de datos a un tercero, será requerida su autorización, no obstante la ley marca los casos de excepción previstos en el artículo 22 de la Ley en comento y serán transmitidos sin su autorización. De igual forma deberá considerar que la cancelación de su consentimiento no hará posible la atención de servicios.

El ciudadano titular de la información confidencial, tiene derecho a acceder, rectificar, corregir, sustituir, oponerse, suprimir o ampliar sus datos de información confidencial en posesión de este Sujeto obligado, podrá realizar el trámite en la Unidad de Transparencia del DIF Jalisco ubicada en Av. Alcalde número 1220, Col. Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco al teléfono 3030-3800 extensiones 197 y 178, así como al correo electrónico: transparencia.dif@red.jalisco.gob.mx con la Mtra. Alma Delia Espinoza Licón, Titular de la Unidad de Transparencia, de igual forma con la Lic. María de Lourdes Gómez Carrillo.

Los datos personales que recabe el Sistema DIF Jalisco, de forma directa a través de la atención personal o indirecta por medios electrónicos a través de escritos o vía telefónica a la línea 01800-3000-343; se hace de su conocimiento en relación a la transferencia de información confidencial

respecto a los terceros receptores de los datos personales, pueden ser transmitidos a las entidades Federales, Estatales y Municipales.

El presente Aviso de confidencialidad, puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de las necesidades y mejoras propias del sistema, nuevas prácticas de privacidad, o por causas diversas, por lo que cualquier cambio al presente aviso de confidencialidad, se hará de conocimiento a los titulares de la información confidencial, en el sitio web del Sistema DIF Jalisco en la siguiente dirección electrónica: <http://sistemadif.jalisco.gob.mx/sitio2013/> (parte inferior **Aviso de Confidencialidad**) así como en el apartado de transparencia artículo 8 fracción VIII.

Hacemos de su conocimiento que conforme al Marco Legal establecido para limitar la divulgación de datos personales, este Organismo Público Descentralizado a través del Comité de Clasificación de Información, lleva a cabo acciones tendientes a la debida protección de su información.



Maestra Consuelo del Rosario González Jiménez.
Titular del Sujeto Obligado



Maestro Manuel Manzo Partida.
El Titular del órgano con funciones de Control Interno del Sujeto Obligado

Maestra Alma Delia Espinoza Licón.
El Titular de la Unidad quien fungirá como Secretario